

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO SOCIAL

SALAMANCA

NÚMERO UNO

Citación para comparecencia a Revestimientos Revosa, S.L. Procedimiento Ordinario 0000661/2010, a instancia de Ángel Luis Sánchez Sánchez.

N.I.G.: 37274 44 4 2010 0001428. N.º Autos: PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000661/2010. Demandante don ÁNGEL LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ. Abogado don MIGUEL SÁNCHEZ REDONDO. Demandados FOGASA, REVESTIMIENTOS REVOSA, S.L., NOVOPROSA, S.L.

Edicto

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento Procedimiento Ordinario 0000661/2010, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Luis Sánchez Sánchez, contra la empresa Fogasa, Revestimientos Revosa, S.L., Novaprosa, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta: acuerdo:

- Admitir la demanda presentada.
- Señalar para el próximo día 10/9/2010, a las 09:30 para la celebración del acto de conciliación ante el/la Secretario/a Judicial, y para la celebración, en su caso, del acto de juicio.
- Citar a las partes en legal forma con la advertencia de que de no comparecer ni alegar justa causa que motive la suspensión del acto de conciliación o juicio, podrá el/la Secretario/a Judicial en el primer caso y el/la Magistrado/a-Juez en el segundo, tener al actor por desistido de su demanda; y si se tratase del demandado no impedirá la celebración de los actos de conciliación y juicio, continuando éstos sin necesidad de declarar su rebeldía.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Revestimientos Revosa, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Salamanca, a doce de julio de dos mil diez.-El/La Secretario/a Judicial.

R-201003868